



Apunta a órganos que garantizan derechos

Busca AMLO fin de contrapesos

Advierte Oposición golpe de Estado contra autónomos con esta iniciativa

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR

A pesar de que garantizan contrapesos ciudadanos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador está decidido a eliminar a los órganos autónomos.

El Mandatario dijo ayer que presentará una iniciativa para desaparecerlos, aunque no enumeró cuáles pero sí definió las funciones de los organismos.

Legisladores de Oposición, especialistas e integrantes de esas instituciones aseguran que los defenderán ante esta nueva ofensiva presidencial, porque contribuyen al acceso a la información pública, a la competitividad y a la regulación de activida-

UN GOLPE A LOS CIUDADANOS

Éstos son los órganos autónomos que están en la mira del Presidente y cuya desaparición tendría un grave impacto:

ÓRGANO	EFFECTOS
■ Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)	■ El derecho a la información para los ciudadanos y la rendición de cuentas se verían negados
■ Comisión Federal de Competencia (Cofece)	■ Pérdida de competitividad y protección contra prácticas monopólicas
■ Comisión Reguladora de Energía (CRE)	■ Piso disparate en la operación y distribución de energía
■ Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)	■ Impunidad en abusos del poder público
■ Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel)	■ Abusos en prácticas y cobros en telecomunicaciones
■ Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente	■ Desprotección de personas y medio ambiente por efectos del sector hidrocarburos
■ Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)	■ Pérdidas por descontrol en la exploración y extracción de hidrocarburos



des económicas, entre otros puntos.

Con su iniciativa, que forma parte del paquete de reformas constitucionales que presentará el próximo 5 de febrero, López Obrador desaparecería órganos como el INAI, la CRE, el Ifetel, la CNDH, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Cofece.

Aunque argumentó un tema de “ahorro”, AMLO cuestionó las funciones de los organismos que pretende desaparecer.

“¿Se meten con los monopolios del cemento? No. ¿Se meten con los monopolios de las comunicaciones? No.

¿Se meten con el monopolio de los bancos? No”, dijo.

“Ahí no hay agentes, como ellos le llaman, preponderantes, nada más es Mexicana, que apenas está emprendiendo el vuelo y ya quieren pararla; o la Comisión Federal, que estamos rescatándola; o Pemex.

“Pero no nos vamos a dejar”, señaló. “Lo del Instituto de la Comunicación (Ifetel), ¿quién resolvía eso antes? La Secretaría de Comunicaciones y Transportes”.

Y focalizó en los órganos de vigilancia de la política energética.



LA PROPUESTA

“Todos los organismos que crearon del sector energético, como seis, si no es que más, que antes pertenecían a la Secretaría de Energía o a Pemex o a la CFE, y crearon todos estos organismos.

“Imagínense lo que nos vamos a ahorrar porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares”, insistió.

El INAI tiene como misión garantizar transparencia y que cualquier autoridad en el ámbito federal, partidos, fideicomisos, fondos públicos y sindicatos entreguen información pública que soliciten los ciudadanos.

La CRE, a su vez, tiene como fin actuar como regulador en materia energética; el Ifetel, regula los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, y la Cofece tiene la misión de vigilar, promover y garantizar la competencia.

“La desaparición de autónomos para nada sirve”, alertó el priista Rubén Moreira.

“Si se quieren utilizar recursos en pago de pensiones es muy poco el dinero”, dijo, “a no ser que sea un golpe de Estado constitucional, lo que se esté planteando”.

En su propósito de desaparecer los contrapesos y con el argumento del “ahorro”, AMLO propuso el miércoles, por ejemplo, fondear con los recursos del INAI la reforma al sistema de pensiones que enviará al Congreso.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1	19/01/2024	LEGISLATIVO

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo, reconoció que hay dudas sobre qué órganos autónomos propondrá el Ejecutivo desaparecer.

SIN COMPARACIÓN
Costo de operación de autónomos contra otros gastos públicos:
(En millones de pesos)

COSTO DE AUTÓNOMOS EN 2024:

\$5,857

Y DE OTRAS PARTIDAS:

Asignación a partidos
\$10,510

Cancelar el NAIM
\$113,327

Construir el AIFA*
\$88,107

*Cifra oficial.
Hay estimaciones que ubican en **\$116 mil millones** el costo

Fuentes: PEF 2024, DOF, ASF